

#### **LLAMADO A CONCURSO**

La Municipalidad de Laja, en conjunto con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence; llaman a recepción de antecedentes para proveer el siguiente cargo:

## 1.- GESTOR TERRITORIAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.

Para la continuidad y desarrollo del Programa Fortalecimiento Omil, de acuerdo a las normativas y guía operativa proveniente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

## Requisitos de Postulación:

**Título Profesional:** Imprescindible título Profesional o Técnico del área de administración de empresas, ingeniería comercial o similar, con residencia permanente en la comuna de Laja.

**Experiencia Laboral:** Profesional con experiencia mínima de 1 año en el sistema público y/o desarrollo productivo de la comuna, que conozca el entorno de ejecución, especialmente el sector empresarial; deseable contar con contactos empresariales en el área.

**Habilidades Sociales:** Pro actividad, capacidad de trabajo en equipo, empatía, y liderazgo.

## **Funciones del Gestor Territorial:**

- **a)** Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por Sence, relativas al programa Fomil 2017.
- b) Difusión de programas del Servicio.
- c) Diagnóstico de empleo territorial.
- d) Levantamiento de necesidades de demanda laboral de las empresas.
- e) Visitas en terreno a empresas para la obtención de vacantes de empleo.
- f) Seguimiento de las contrataciones.
- **g)** Visitas y contactos a instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer la red de empleo y empleabilidad del territorio.
- h) Cumplir con un mínimo de 95 colocaciones en el periodo agosto-diciembre del año 2017.

## Horas de trabajo del Gestor Territorial:

22 horas semanales, desde el 16 de agosto al 31 de diciembre de 2017.

# Remuneración:

Modalidad Honorarios \$ 420,000 Bruto.

## **Antecedentes requeridos:**

- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad.
- ✓ Copia Certificado de Título.
- ✓ Curriculum Vitae.
- ✓ Fotocopias de certificados que acredite pos títulos, cursos, capacitaciones, experiencia laboral, etc.
- ✓ Comprobante de Domicilio a nombre del postulante (Certificado de Residencia o Registro Social de Hogares)

## Recepción de Antecedentes:

Entregar en sobre cerrado en Oficina de Partes de la Municipalidad de Laja, ubicada en Avda. Balmaceda Nº 292, comuna de Laja, señalando: "Municipalidad de Laja, postula al cargo de Gestor Territorial del Programa Fortalecimiento Omil".

Plazo de recepción de Antecedentes: desde el 1º al 10 de agosto del 2017, ambas fechas inclusive, entre las 8.30 a 13.30 hrs.

VLADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE COMUNA DE LAJA

Laja, julio 2017.-

VFT/LHL/MCA/yvg